

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Francés, Aleman Inglés

Señor francés, llegado de Hanover (Alemania), donde ha pasado 6 años, con diplomas; profesor y director de las Escuelas Berlitz (escuelas para la enseñanza de las lenguas modernas) de París, Colonia, Bremen, Amsterdam, Hannover, Elberfeld, etc., conociendo a fondo el francés, alemán, inglés y holandés, poseyendo una pronunciación excelente, desea dar lecciones en esas lenguas por el método Berlitz, para que el alumno no hable desde la primera lección más que la lengua que desea aprender.

Lección de prueba, gratis.
Para condiciones, escribir a Gaston Le Boucher, a este periódico.

INTERESES LOCALES

LA CAMPAÑA HIGIÉNICA

No sabemos lo que el nuevo alcalde pensará respecto a la cuestión del Cementerio, pero habiendo recibido, tan pronto como se posesionó de su cargo, alguna indicación relativa a la urgencia de resolver cuanto antes el asunto, podemos asegurar, conociendo la actividad de que siempre ha dado muestras el señor Arroyo, que pondrá mano en el expediente, para darle la solución que parezca más oportuna.

En nuestro entender, esa solución no puede, ó no debe, ser otra que habilitar el nuevo cementerio, en los terrenos comprados al efecto, adoptando los acuerdos que la prudencia aconseje en cuanto a clausura del antiguo, traslación de restos, concesión de sepulturas a los que en este último tengan propiedad etc.

Todo lo que esto no sea, equivaldrá a esterilizar los cuantiosos gastos que lleva hechos la corporación, y a provocar innecesariamente otros nuevos, ó dejar el problema sin resolver, para que dentro de pocos años vuelva a surgir, con caracteres más graves que ahora. Quizá sea esto lo último lo que se proponga al Ayuntamiento, pues ya en diversas ocasiones se ha estudiado la manera de hacer en el cementerio actual una ampliación que permita seguir utilizándole por algún tiempo. Esperamos que semejante pensamiento no ha de prosperar.

Cuando anteriormente se agitó este proyecto, una comisión municipal, que fué a Madrid con objeto de realizar diversas gestiones, solicitó del general Polavieja, entonces ministro de la Guerra, la autorización necesaria para hacer dicha ampliación, ocupando terrenos que pertenecen al castillo ó están enclavados en su zona polémica, y el general, condecorado de Burgos, por haber residido aquí algún tiempo, denegó en redondo el permiso solicitado, manifestando a la Comisión, que como ministro de la Guerra, no podía bajo ningún concepto cooperar a que una capital, llamada a tener siempre una guarnición numerosa, continuara teniendo un cementerio que, por sus malísimas condiciones es un constante peligro para la salud pública.

Estas palabras, que encierran una gran verdad y constituían, entonces como ahora, una lección algo fuerte para el Ayuntamiento, suponemos que no habrán sido olvidadas por los concejales, y si las recuerdan, no consideramos posible que vuelva a hablarse de ampliación del cementerio, con lo que se daría el caso, verdaderamente bochornoso para la Corporación, de que una persona extraña a Burgos se tome más interés por nuestra salud que los que por la ley y por el sufragio de sus convecinos tienen el deber sagrado de velar por ella.

Con la ampliación del cementerio actual, solo se resolvería la mitad del problema, es decir, lo relativo a la falta de terreno para seguir haciendo enterramientos, pero la otra mitad, lo que se refiere a las malas condiciones higiénicas, inherentes al lugar en que el cementerio se halla enclavado, quedaría subsistente, y en pie por lo tanto, una de las causas que más pueden contribuir, y contribuyen seguramente, a que la cifra de la mortalidad en Burgos sea tan excesiva como todos lamentamos.

Este es el aspecto importante de la cuestión, el que a todo trance hay que atacar y resolver con premura.

Diputación.

SESIÓN DE AYER

Fué muy breve, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedó sobre la mesa el dictamen emitido por la comisión permanente de actas sobre la presentada por D. Victorino del Val, proponiendo que sea aprobada por entender que la causa que aconsejó calificarla de grave no afecta a la validez de dicha acta.

Se acordó nombrar escribiente segundo de la clase de terceros a D. Anastasio Ramirez Rubio.

También se nombró definitivamente portero de la planta baja del palacio provincial a D. Manuel Perez Gallego.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del alcalde, señor Arroyo. Apruébase el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se leyó una comunicación de la Capitanía general del Norte, sobre las dificultades que se ofrecen a los ejercicios de las tropas en el campo de instrucción de Villafria y Gamonal, por la extensión de los cultivos.

Pasó a la comisión correspondiente, con los antecedentes del convenio celebrado con los pueblos inmediatos respecto a este asunto.

A la comisión de Instrucción Pública se remitió otra comunicación de la maestra del Teatro, referente al estado en que se encuentra la casa-habitación y a los obstáculos que se oponen a la buena organización de la enseñanza, con motivo de la clase nocturna que se da a las obreras en el mismo local.

A la de Limpieza, otra de Isidoro Pérez, dimitiendo el cargo de barrendero.

Quedó enterada la corporación de dos comunicaciones más: una de D. Angel Amor, expresando su gratitud por los honrosos acuerdos que adoptó el Ayuntamiento respecto a su gestión como jefe de la Carcel, y otra de D. Manuel Hernaez, participando, a los efectos oportunos, que ha sido autorizado para dar una corrida de novillos mañana domingo.

Se acordó el trámite reglamentario para las instancias de D. Agustín Arce, pidiendo permiso para instalar un «Tio-Vivo» en la Isla; de D. Manuel Escolar, en súplica de que se considere como depósito su fábrica de jabón establecida en la calle de Vitoria, y de D. Dionisio Gil, insistiendo en que se rebaje la cuota que por consumos satisface el ventro del «Dos de Mayo».

En el expediente instruido por la comisión de Consumos a instancia de varios almacenistas, para que se revocase el acuerdo por el que se les obliga a llevar al Depósito administrativo las especies sujetas al impuesto de Consumos, se resolvió desestimar la referida solicitud, por carecer de fundamento las razones en ella alegadas.

El señor presidente participó, en vista del anterior acuerdo, que hoy a las doce reuniría a la comisión de Consumos para ultimar los detalles de apertura del Depósito, a la cual serán invitadas las autoridades administrativas, y para deliberar en las instancias de petición de locales promovidas por treinta y tres comerciantes.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Heras un dictamen de la comisión de Hacienda, disponiendo que no ha lugar a deliberar en la comunicación de la Excma. Diputación provincial sobre la creación de un vivero en el Campo de la Verdad, ínterin no se conteste por dicha corporación a los acuerdos que respecto al mencionado campo práctico tiene tomados el Ayuntamiento.

De la propia comisión se aprobó otro informe, resolviendo lo siguiente en una instancia del «Círculo Venatorio»:

1.º Que no procede por este año introducir modificación alguna en el impuesto sobre los perros, toda vez que se halla sancionado por la Junta Municipal.

2.º Que las inscripciones pueden hacerse en cualquier época, siendo valedera la cantidad abonada por un año, a contar desde la fecha de la inscripción;

3.º Que el extremo de la solicitud relativo a la concesión de licencia para depositar en la vía pública durante la noche las basuras procedentes de los locales en que se hallen los perros de caza, quede pendiente de resolución hasta que se discuta la reforma del servicio de limpieza de las calles de la ciudad.

A continuación se otorgó permiso, con determinadas condiciones, a D. Inocencio Perez, para abrir una puerta en el cobertizo número 15 de la calle de Villalón.

En la moción del señor Saez, respecto a la fiesta del 1.º de Mayo, informaron las comisiones de Obras, Paseos, Caminos y Campos que los operarios municipales son muy dueños de ejercer sus derechos, dedicándose ó no al trabajo en el expresado día, pero solo se satisfará el jornal a quienes concurren con puntualidad y en la forma ordinaria, puesto que el Ayuntamiento, cuyas funciones son puramente administrativas, no debe pagar servicios que no se hallen justificados, y en todo caso la Ordenación de pagos no podría autorizar el abono de esos jornales.

Habló el señor Saez, reconociendo que en la primera parte del dictamen se inspiran las comisiones en un espíritu de tolerancia. Respecto al segundo extremo, hizo constar que al proponer se abonaran los jornales, entendía que con ello no se lesionaban los intereses del municipio, pues si bajo el punto de vista legal puede oponerse algún obstáculo, no sucede lo mismo bajo el aspecto económico, toda vez que en el presupuesto hay capitulos,—el consignado para refrescos con motivo de las procesiones del Corpus y Curpillós, entre otros—con los cuales se puede cubrir aquella atención.

En nombre de las comisiones contestó el señor Corral, exponiendo las dificultades que se oponen para ejercitar legalmente esa caridad.

Replicó el señor Saez que los obreros no vienen a implorar una caridad, puesto que la caridad denigra al individuo y muchas veces suele ejercerse como la ejercía el D. Juan de Robles del conocido epigrama.

Estas palabras levantaron enérgica protesta del señor Heras, quien ponderó las excelencias de tan hermosa virtud,—pues no debe confundirse la caridad con la hipocresía,—y terminó haciendo constar el sentimiento que le habían causado las palabras del señor Saez, jamás oídas en un recinto tan sagrado como el salón de sesiones.

El señor alcalde, después de hacer mención de los buenos servicios que vienen prestando los establecimientos de caridad que el Ayuntamiento sostiene con sus fondos, se asoció a la anterior protesta, declarando que las palabras pronunciadas por el señor Saez son indignas de la corporación y del pueblo de Burgos.

Agravado en estos términos el incidente, pidió el señor Saez una lista de las cantidades con que contribuyen los capitalistas burgaleses al sostenimiento del Hospital de San Juan, exigiendo después de la presidencia una explicación a sus palabras.

Evidenció el Sr. Arroyo que el Ayuntamiento no puede ni debe mezclarse en ciertos asuntos particulares, y respecto a la explicación que se le pide, insinuó que no era precisa, puesto que todas las palabras tienen una significación clara

ta que por consumos satisface el ventro del «Dos de Mayo».

En el expediente instruido por la comisión de Consumos a instancia de varios almacenistas, para que se revocase el acuerdo por el que se les obliga a llevar al Depósito administrativo las especies sujetas al impuesto de Consumos, se resolvió desestimar la referida solicitud, por carecer de fundamento las razones en ella alegadas.

El señor presidente participó, en vista del anterior acuerdo, que hoy a las doce reuniría a la comisión de Consumos para ultimar los detalles de apertura del Depósito, a la cual serán invitadas las autoridades administrativas, y para deliberar en las instancias de petición de locales promovidas por treinta y tres comerciantes.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Heras un dictamen de la comisión de Hacienda, disponiendo que no ha lugar a deliberar en la comunicación de la Excma. Diputación provincial sobre la creación de un vivero en el Campo de la Verdad, ínterin no se conteste por dicha corporación a los acuerdos que respecto al mencionado campo práctico tiene tomados el Ayuntamiento.

De la propia comisión se aprobó otro informe, resolviendo lo siguiente en una instancia del «Círculo Venatorio»:

1.º Que no procede por este año introducir modificación alguna en el impuesto sobre los perros, toda vez que se halla sancionado por la Junta Municipal.

2.º Que las inscripciones pueden hacerse en cualquier época, siendo valedera la cantidad abonada por un año, a contar desde la fecha de la inscripción;

3.º Que el extremo de la solicitud relativo a la concesión de licencia para depositar en la vía pública durante la noche las basuras procedentes de los locales en que se hallen los perros de caza, quede pendiente de resolución hasta que se discuta la reforma del servicio de limpieza de las calles de la ciudad.

A continuación se otorgó permiso, con determinadas condiciones, a D. Inocencio Perez, para abrir una puerta en el cobertizo número 15 de la calle de Villalón.

En la moción del señor Saez, respecto a la fiesta del 1.º de Mayo, informaron las comisiones de Obras, Paseos, Caminos y Campos que los operarios municipales son muy dueños de ejercer sus derechos, dedicándose ó no al trabajo en el expresado día, pero solo se satisfará el jornal a quienes concurren con puntualidad y en la forma ordinaria, puesto que el Ayuntamiento, cuyas funciones son puramente administrativas, no debe pagar servicios que no se hallen justificados, y en todo caso la Ordenación de pagos no podría autorizar el abono de esos jornales.

Habló el señor Saez, reconociendo que en la primera parte del dictamen se inspiran las comisiones en un espíritu de tolerancia. Respecto al segundo extremo, hizo constar que al proponer se abonaran los jornales, entendía que con ello no se lesionaban los intereses del municipio, pues si bajo el punto de vista legal puede oponerse algún obstáculo, no sucede lo mismo bajo el aspecto económico, toda vez que en el presupuesto hay capitulos,—el consignado para refrescos con motivo de las procesiones del Corpus y Curpillós, entre otros—con los cuales se puede cubrir aquella atención.

En nombre de las comisiones contestó el señor Corral, exponiendo las dificultades que se oponen para ejercitar legalmente esa caridad.

Replicó el señor Saez que los obreros no vienen a implorar una caridad, puesto que la caridad denigra al individuo y muchas veces suele ejercerse como la ejercía el D. Juan de Robles del conocido epigrama.

Estas palabras levantaron enérgica protesta del señor Heras, quien ponderó las excelencias de tan hermosa virtud,—pues no debe confundirse la caridad con la hipocresía,—y terminó haciendo constar el sentimiento que le habían causado las palabras del señor Saez, jamás oídas en un recinto tan sagrado como el salón de sesiones.

El señor alcalde, después de hacer mención de los buenos servicios que vienen prestando los establecimientos de caridad que el Ayuntamiento sostiene con sus fondos, se asoció a la anterior protesta, declarando que las palabras pronunciadas por el señor Saez son indignas de la corporación y del pueblo de Burgos.

Agravado en estos términos el incidente, pidió el señor Saez una lista de las cantidades con que contribuyen los capitalistas burgaleses al sostenimiento del Hospital de San Juan, exigiendo después de la presidencia una explicación a sus palabras.

Evidenció el Sr. Arroyo que el Ayuntamiento no puede ni debe mezclarse en ciertos asuntos particulares, y respecto a la explicación que se le pide, insinuó que no era precisa, puesto que todas las palabras tienen una significación clara

Variedades

Guía culinaria

Patatas saledas.—Cocer las patatas en agua y sal, pelarlas y partirlas en ruedas delgadas; derretir manteca en una sartén, echar las patatas y saltearlas a fuego vivo; servir espolvoreándolas con perejil picado.

Conocimientos útiles

Papel impermeable.—Se disuelven por un lado 60 gramos de jabón blanco en 12 litros de agua, donde hiervan unos minutos. Separadamente se disuelven 375 gramos de alumbre en otros 12 litros de agua, añadiéndose 125 de cola fuerte y 30 de goma arábica, disuelta en suficiente cantidad de agua. Se reúnen ambos líquidos, se calienta la mezcla y se mojan en ella los papeles, colocándolos luego unos sobre otros. También se consigue igual resultado dando al papel una mano de cola que lleve 2 por 100 de bicromato potásico. Se impermeabiliza asimismo el papel, metiéndolo en una disolución de cola fuerte con un poco de ácido acético y 30 gramos de cromato potásico por litro, secándole luego a la luz.

Pocas veces había observado expresión igual en su semblante y comprendí que estaba muy ofendida por lo que le había dicho.

—Me perdonaréis que os distraiga—le dije—cuando sepa que vengo a disculparme.

—No os molesteis, y habeis hecho mal en venir hasta aquí solo para eso; comprendo la justicia de vuestras palabras y que después de lo que me habeis dicho no podiais acompañarme hasta aquí.

Yo no suelo pecar por exceso de paciencia; pero, sin embargo, me contuve y dije:

—Quería disculparme por lo que os he dicho en el jardín, Lucila. No podreis admitir que haya tenido idea de ofenderos...

—¿Yo ofenderme?... ¡sería absurdo! Cada uno es dueño de tener su opinión.

El pobre Oscar deseaba vernos de acuerdo, é intercediendo cerca de su amada, repuso:

—¿No podeis perdonar a Mad. Pratulungo?

—Sí tal; y si quereis, convendré con ella admitiendo que puedo amar al primer recién venido, y que hubiera amado a vuestro hermano si me hubiera hablado primero que vos.

—Si es así,—dijo Oscar siempre sumiso,—bendigo a la casualidad que me hizo llegar a vos primero que mi hermano.

—Es que Mad. Pratulungo sostiene que vuestro hermano es más agradable que vos.

—¿Qué soñabais?

—Que con el traje nupcial estaba delante del altar de una iglesia que no conozco, que la voz de un sacerdote, desconocido también, pronunciaba las frases sacramentales, y ciega como soy, aun creo estar viendo delante de mí...

—¿A vuestro esposo?

—Sí.

—¿A Oscar?...

—¡No, a su hermano!

He confesado algunas veces que tengo impremeditaciones fatales, y a estas singulares palabras contesté con una carcajada.

—¿Por qué os reis?—exclamó la joven ofendida.—Os digo que le he visto con su rostro repugnante, que me pesaba el anillo nupcial con su mano lívida, y lo extraño es que yo, que adoro a Oscar, me casaba voluntariamente con Octavio... Vais a decirme que todo ello era un sueño, pero aun así me ha hecho mucho daño; venid conmigo a las Arenas, necesito hablar con Oscar; fortaleced mi espíritu con sus palabras.

El giro que habían tomado los sucesos, me hacia estar ya poco satisfecha del proceder de ambos hermanos, y traté de excusarme diciéndole:

—¿Qué necesidad tenéis de mí para ir a las Arenas?

—Os digo que tengo miedo—respondió Lucila impaciente—no me siento con fuerzas para salir sola. ¿No me quereis?

y terminante, con lo cual dió por terminado este debate incidental. En su consecuencia se aprobó el dictamen, con el voto en contra del señor Saez respecto á la segunda parte del mismo.

Mociones y ruegos

Terminado el despacho ordinario, pidió el señor Saez que el incidente anterior se incluya en convocatoria para tratarlo en la próxima sesión.

Indicó la presidencia que concretara su petición por escrito, y prometió hacerlo así el señor Saez.

Este mismo capitular dijo que por el DIARIO DE BURGOS se había enterado de que el próximo domingo va á exhibirse en la Plaza de Toros un competidor de D. Tancredo, noticia que ha visto después confirmada por una comunicación de que se ha dado cuenta en esta misma sesión, y rogó á la alcaldía que influya cerca del señor gobernador para que evite dicho espectáculo.

Contestó el señor Arroyo que, concedido ya el competente permiso, no se cree en el deber de llamar la atención de la autoridad superior.

El señor Quintana interesó de la alcaldía que impida la apertura de una casa non sancta que se proyecta instalar en un local que no reúne condiciones, según se comprobó por anteriores reconocimientos.

El señor Heras participó á la corporación que el Banco regulador, tan beneficioso por los servicios que ha prestado á la clase media con la expendición de carnes á precios más económicos que en los despachos particulares, no puede seguir funcionando por no haber continuado inscribiéndose los ganaderos para el sacrificio de reses.

El señor Cuesta denunció una venta de terrenos, que acaso pertenezcan al Ayuntamiento, efectuada en el barrio de Huelgas, pidiendo que se recopilen todos los datos que para informe la comisión de Letrados.

Y no hubo más asuntos.

El Santo Entierro

Suscripción abierta con el objeto de adquirir efigies y demás elementos necesarios para reorganizar la procesión del Santo Entierro.

SEXTA LISTA.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes Suma anterior (3.181 50), Banca de Plaza, and Banca de Hijos de Rico.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes Calixto Santamaria, Emilio Llop, Venancio Garcia, etc.

Cerería de La Morena

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes Sra. Viuda de D. Benito Herenan, D.ª Petronila Casado, etc.

Total. 3.567

SÉPTIMA LISTA

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes Suma anterior (3.567), Banca de Plaza, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes D. Juan Ontañón, D. Isidoro de Lope, etc.

Banca de Hijos de Rico

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes D. Juan Gonzalo (20).

Cerería de la Morena

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes D. M. P. y N., D. Saturnino Francés, etc.

Total. 3.628

Continúa abierta la suscripción en las mismas casas.

Noticias locales

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 215 raciones.

El día 30 del corriente se cierra este establecimiento al servicio de los pobres.

Mañana á las ocho se administrará la comunión pascual á los enfermos de la feligresía de San Gil.

Concurrirá á tan solemne acto un piquete con música del regimiento de la Lealtad.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar en el hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

Mañana á la hora de costumbre celebrarán Junta mensual en la Merced las señoras celadoras del Apostolado de la Oración.

Por descarrilamiento de una máquina en Pozuelo, no han llegado hoy á esta capital el expreso ni el correo de Madrid.

Ha sido preciso formar en Medina y Valladolid trenes especiales, habiendo traído uno de éstos la correspondencia de Madrid á las dos y media de la tarde.

Mañana contraerá matrimonio en

Haro nuestro particular amigo D. Martín Plaza, hijo del conocido banquero de esta capital D. Isidro, con la distinguida señorita María de las Mercedes Saenz de Cenzano.

Bendecirá la unión el muy ilustre señor Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo de esta S. I. M., y les apadrinarán el padre de la novia y la madre del contrayente.

La feliz pareja, á la que deseamos una eterna luna de miel, saldrá después para Zaragoza, Barcelona, Valencia y Andalucía.

Por causa del mal tiempo se ha suspendido hasta el domingo siguiente la corrida de novillos que mañana debía celebrarse en nuestro circo taurino.

Casa de socorro. Ha sido curado Cipriano Echevarría que se dislocó el hombro izquierdo á consecuencia de una caída.

En el mismo benéfico establecimiento ha ingresado Antonio Saez, que se infirió una herida de consideración en la mano derecha con un cuchillo.

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en el «Salón de Recreo» un baile de confianza.

El conocido fotógrafo D. Juan Poujade, que ha traspasado su acreditada galería de esta ciudad para establecerse en Madrid, nos ruega hagamos público que no pudiendo por la premura del tiempo, despedirse personalmente de muchos de sus amigos, lo hace por medio de este periódico, encargo que cumplimos gustosos.

Antes de comprar corsés, ni mejores ni más baratos; comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

Confeción de ropa blanca, camisas cumplidas para señoras desde tres reales una, casa de Hospital, Espolón, 44.

Se ha puesto á la venta el pan de la nueva panadería titulada «Santa Encarnación», en los puntos siguientes: Las Colonias.—Mercado.

Tienda de los Navarros.—Pasaje de la Flora. Pollería de Grijalva.—Hondillo. Plaza Mayor, esquina á la calle del Cid.

Para comprar lanas, armures, batistas, repales, cefiros, satenes, surad, brochados. Precios de fábrica, en el comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

Calcetines escoceses, gran novedad desde seis pesetas docena, casa de Hospital, Espolón, 44.

Los Zamoranos. En este establecimiento se acaba de recibir el más completo surtido en géneros de punto para la temporada de verano.

Cefiros ingleses, encajes, tiras bordadas, pañolería de seda y de hilo, telas blancas, mantelerías de todas clases y otros géneros. PRECIO FIJO 8.—Cid.—8.

Sillería.—Se vende una de moda, de peluche y tapiz. Avellanos, 3, 3.º dcha.

Ensayado con éxito.—Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El que pierde sus vinos es por descuido; añadiéndole el Enosótero lo tiene asegurado de toda alteración y muy mejorado. Pidase á los señores Uriach y C.ª Barcelona, ó á la droguería de señoras Hermanas de Martínez.

Una era nueva se abrirá en favor de aquellos que se habitúan al uso del Odol para el cuidado de la boca, el cual Odol como dentífrico, es el más delicado y eficaz para proteger los dientes de las manchas y de las caries.

Para curar por fricciones los dolores reumáticos no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive. En Burgos farmacia de Barriocanal.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las pastillas Morelló: farmacia Barriocanal y principales.

El Banco de Burgos tiene el honor de prevenir al público que las oficinas del Banco, instaladas de una manera definitiva, funcionan en el inmueble social: Almirante Bonifaz, 24, desde el lunes 22 del corriente.

De gran utilidad PARA LAS MADRES DE FAMILIA

Muchas madres no enseñan á sus hijas el oficio de modista, hoy tan conveniente, por no mandarlas á un obrador. Ya no tienen necesidad de eso, pues una modista con muchos años de práctica se dedica exclusivamente á la enseñanza, y al efecto ha abierto una academia en la que prácticamente pueden aprender las alumnas el citado oficio, tanto en lo que se refiere á la confección como así mismo al corte.

Se res. onde el éxito Fernan-Gonzalez, núm. 33, segundo izqda.

Licoroso. Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Anastasio.

Santo de mañana: Nuestra Señora de Monserrat.

Cultos.—Salesas.—Mañana, fiesta del Patrocinio de San José, á las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M. y rezada la estación y santo rosario será el sermón que pronunciará D. Rafael Mur, terminándose con una solemne reserva.

Carmen.—Solemne función, que la Junta diocesana de señoras de la obra de la Propagación de la Fé celebra mañana.

A las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, y rezada la estación y el santo rosario, habrá sermón predicado por el R. P. Samuel de Sta. Teresa, prior del Carmen, terminando el acto con la bendición y reserva del Santísimo.

Terminada la función se cantará una salva y por ser el Patrocinio de San José, habrá procesión.

San Lorenzo.—Mañana se celebrarán los siguientes cultos:

Por la mañana.—A las siete y media comunión general de la Asociación del Perpetuo Socorro y de la septena de San José.

A las nueve y media misa cantada con sermón de la Asociación de Esclavos de San José, predicando el señor cura párroco.

A las once, solemne función religiosa que la colonia alavesa dedica á su patrono el gran obispo San Prudencio de Armentia.

La misa será del insigne maestro Pirelli y de su ejecución se encargará la capilla de la S. I. M. y el laureado «Orfeón Burgalés».

El sermón estará á cargo del elocuente rador sagrado D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, beneficiado de la catedral.

Por la tarde.—A las seis y media función mensual de la Asociación del Perpetuo Socorro.

A las siete septenario en honor del Patriarca San José.

Merced.—El Circulo Católico de Obreros tributará mañana á su glorioso Patron y protector el Patriarca San José, los siguientes solemnes cultos:

A las siete y media, misa rezada y comunión general de los socios.

A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El orfeón del Circulo, titulado «Santa Cecilia», acompañado de grande orquesta, cantará la misa del maestro Gounod, dirigida por D. Federico Olmeda.

Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Continúa la novena del Santo, San Luis.—Mañana, á las siete y media, misa de comunión.

A las diez misa solemne con el Santísimo manifiesto.

Por la tarde á las cuatro exposición, rosario, sermón que predicará D. Tomás Marcos Bermejo, estación y reserva.

Esclavos del Sagrado Corazón.—El día 13 de Mayo próximo, tendrá lugar el Santo día de retiro, bajo la dirección del R. P. José Salaverry, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen hacer dicho día de retiro como internas, deben avisar con anticipación á la Madre Superiora.

BOLETIN ECLÉSIASTICO

SUMARIO.—Carta de S. S. á los Obispos de Inglaterra.—Id. al Emmo. Señor Cardenal Patriarca de Lisboa.—Exposición de S. E. I. pidiendo se conceda á todas las fábricas parroquiales el beneficio de pobreza para litigar.—Circular anunciando celebración de Ordenes.—Id. sobre cumplimiento de cargas redimidas.—Anuncio, llamando á los que se crean con derecho á los bienes de una Capellanía fundada en Salas de Bureva, y de otra en Canduela.—Conferencias morales para Mayo.—Carta del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca sobre las obras de la Basílica de Santa Teresa.

—Lista de donativos para abolición de la esclavitud.—Aviso de la Administración de Cruzada.

TRIBUNALES Señalamientos para el día 29 de Abril de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Miranda, entre D.ª Simona del Val con D. Isidro Garaña, sobre apelación de un auto; ponente, señor Jordán; defensores, lieen-

Suponed que fuérais vos quien hubiera soñado que se casaba con Octavio, en vez de soñar que se casaba con Oscar...

—Hubiera soñado que me casaba con el más agradable de los dos.

—Siempre injusta con el pobre Oscar.

—Si como yo, tuviérais el privilegio de la vista, apreciarais como yo las cualidades de Octavio.

—Prefiero apreciar las de Oscar.

—Habeis tomado un partido.

—Vos tambien.

—Si en lugar de Oscar os hubiera hablado Octavio por vez primera...

—¿Ni una palabra más!

—Entonces la casualidad hubiera hecho por Octavio, lo que por su hermano ha hecho.

—¿Basta, Mad. Pratulungo! No estoy acostumbrada á que nadie me insulte, ¿lo entendeis?

Y después de pronunciar estas palabras con ademán magistoso, me volvió la espalda y se encaminó sola á las Arenas.

Yo me arrepentí una vez más de mi caracter discolor y tuve impulsos de correr tras de Lucila y obtener mi perdón con un beso; pero la vehemencia con que la joven me habia dejado aceleró sin duda su marcha y llegó á las Arenas antes de que yo pudiera alcanzarla. Cuando llegué hablaba con Oscar y me pareció importuno el momento para distraerla:

me detuve vacilante en la antesala y me fijé en una carta dirigida á Octavio que estaba sobre la mesa y tenia el timbre de Liverpool.

No habia duda; el médico alemán habia desembarcado en Inglaterra.

XXVIII.

El Rubicón.

Vacilaba si debía entrar ó aguardar la salida de Lucila para acompañarla al presbiterio, cuando el oido delicado de la ciega resolvió mis dudas, y habiéndome sentido, dijo á Oscar que saliese por mí, el cual abrió la puerta, diciéndome: —Bien decía Lucila que habia oido gente. ¿Porqué no entráis?

Lucila no pareció fijar la atención ni en Oscar ni en mí. Tenia en la falda varias flores cogidas en el jardin, y con ellas trataba de componer un ramillete con tanta facilidad y gusto como si tuviera vista.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada: Ensimismado

NOTAS CÓMICAS

Una jamona tiene que prestar declaración ante un juez, y antes se informa del carácter de éste.

—Es un hombre muy desconfiado ese señor—le dicen,—que no cree sino la mitad de lo que oye.

—Entonces, cuando me pregunte qué edad tengo, le diré que cuarenta años.

Quintana; procuradores, secretario del licenciado...

juicio oral pro... sobre lesiones; ponte, licenciado Four...

Sebastiana Lucio Pe... Fernan Gonzalez, 84; Moral, de 60, Hospital de...

Francisca Gimenez... Calle Zumel, Pascual... Marcellina Temi...

Mañana a las ocho en... D. José Gomez Diez con... Santa Olalla Lara.

ESTADO DEL TIEMPO... predicciones meteorológicas del Ins... en el día de hoy:

Carta interesante... los padres de familia... presentamos al publico el retrato...

ANITA TORRES... el gran beneficio que nos ha... Emulsión Scott, no hay ninguna...

RAMÓN TORRES... calle de Valencia, 420... ciertamente, ver á me...

Mercados... Entraron 700 fanegas... trigo á 49 reales los 44...

En el de ganados de ayer entraron 76 parejas, 116 bueyes sueltos, 12 terneras, 15 carneros y 208 ovejas.

El Glóbulo Rojo... Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Lto. D. Avelino Ruiz Capillas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UNA REYERTA... Madrid 27—(9 h. 40 m.)

Comunican de Cadiz que estando desembarcando en el muelle cuestionaron dos obreros de la Trasatlántica.

Resultaron ambos gravemente heridos, uno de ellos de una puñalada en la espalda y su adversario de un tiro.

LA HUELGA DE TRANVIAS... Madrid 27—(13 h. 15 m.)

Hoy circulan diez tranvías. Ha terminado el plazo para la admisión de los huelguistas.

Dicen estos que ninguno se ha presentado, pero la compañía asegura que, aunque pocos, han solicitado algunos volver al trabajo.

Más de mil operarios solicitan ingresar al servicio de la compañía. Se ha reunido el Consejo de Administración para deliberar.

Los inspectores y vigilantes han manifestado que volverían a ocupar sus cargos, pero no como conductores.

Grupos de huelguistas en actitud pacífica se hallan estacionados en los alrededores del edificio central de la empresa.

Posteriormente han celebrado una conferencia los inspectores y vigilantes con la empresa.

Esta les excitó á que presten servicio en los coches en calidad de conductores y cobradores, y les amenazó con despedirlos caso de negarse á ello.

Los inspectores resistieron, diciendo que aunque no son huelguistas, solo se avienen á realizar las funciones propias de su cargo.

Los huelguistas se muestran júbilosos ante esa actitud de los inspectores.

Una comisión de éstos volverá á conferenciar esta tarde con la empresa, en cuya entrevista mantendrán la negativa.

También visitarán al gobernador para explicarle las razones en que fundan su actitud.

El espíritu de los huelguistas sigue siendo animoso.

BOLSA... La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO DE Ciriaco Velasco

Espolón, núm. 42, Burgos. En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente y próxima temporada de verano, á precios económicos.

Se dan lecciones de corte. 42, Espolón, 42

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Calera, 25

Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

ALMACÉN DE VINOS Y LEGUMBRES CON DEPÓSITO de Ruperto García Ceniceros,

San Juan, 59 y Santocildes, 2. Este almacén tiene un gran surtido en garbanzos para siembra, desde cuatro reales celemin en adelante.

Especialidad en garbanzos de cochura fina salamanquinos.

GRAN SURTIDO de persianas y esteras de verano. En espartería agudaderas, espuelas, serones para el estiercol y piedra.

Lain-Calvo, 3.—Hotel del Norte

Arriendo... Se arrienda una planta baja, con pavimento asfaltado, sita en la calle de Santa Cruz, núm. 16.

En el primer piso darán razón. Se necesita un dependiente que esté bien enterado en los artículos de paquetería y quincalla.

En la misma casa se necesita un mozo para empaquetar. Informarán en esta administración.

VENTA DE UNA CASA SEGUNDA SUBASTA

El día 30 del corriente á las once, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, la casa núm. 8 de la calle de Santa Clara, considerablemente rebajado el precio de su primera tasación.

El precio y demás condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

COCHE Á LA ESTACIÓN... Habiendo cesado la casa «Hijos de Lino Dorao» de prestar el servicio de ómnibus á la estación en la fonda de Monín, se anuncia al público que dicha casa continúa con el mismo servicio á domicilio, para lo cual se reciben encargos en la calle de Avellanos, número 7, teléfono núm. 45.

Mesas.—Se venden varias, propias para colegio. Informes en esta administración.

MARCAS PARA ROPA... Han vuelto á recibirse y se venden exclusivamente en la camisería y guantería de

J. DIEZ ORTEGA, Plaza mayor, 52.

Al ínfimo precio de 0,75 cts. la caja de 72 marcas y números.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslarde

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

El día 25 del corriente desapareció de la huerta de San Francisco, carretera de Santander, un perro mastin, color rojo y blanco, que llama la atención por ser bastante recio de cuerpo. El que dé razón del paradero que haya tenido, se le gratificará en la misma huerta.

MODES de París FABRI

Espolón, 44, entresuelo. Participa á su distinguida clientela que ha regresado de su viaje de compras, trayendo una magnífica colección de modelos para la próxima estación, que podrán verse desde mediados de la semana próxima.

Se traspasa un almacén de coloniales de buenas ventas y seguras utilidades. Razón, calle Santander, núm. 32, confitería.

Carruajes de alquiler

El conocido industrial de esta localidad, D. Bernardino Lopidana, tiene el gusto de ofrecer al público un esmerado y completo servicio de carruajes, tanto de lujo como para viajes y conducción de viajeros á la estación del ferrocarril, cuyo servicio se halla establecido en el antiguo y acreditado «Hotel del Norte y de Londres».

En el taller de carruajes que dicho Sr. Lopidana tiene establecido en la casa núm. 14 de la Calle de Vitoria, se reciben encargos para los expresados servicios. TELÉFONO NÚM. 24.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR de Felipe Dibildos

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA. Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones á precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

ESCOPETAS MARCHA JABALÍ

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

BANCO DE BURGOS

Este Banco, que ha instalado definitivamente sus oficinas en el inmueble de su propiedad, calle Almirante Bonifaz, 24, ofrece al público las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Giro y descuento de cheques ó letras sobre todos los puntos de España y extranjero. Préstamos y créditos con garantía de firmas.

Préstamos y créditos con garantía de toda clase de valores que convengan y de obligaciones municipales de Burgos y de acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas de Burgos, adelantándose hasta el 80 por 100 de su valor nominal ó efectivo en Bolsa.

Préstamos y créditos con garantía hipotecaria de fincas urbanas en Burgos. Préstamos y créditos con garantía de toda clase de cereales y demás mercancías de la conveniencia del Banco.

Los créditos pueden abrirse por tiempo ilimitado para mayor comodidad de los interesados. En las operaciones con garantía de cereales y mercancías, el Banco obrará de forma que se armonicen las seguridades necesarias al Establecimiento y los intereses de los clientes.

Apertura de cuentas corrientes á la vista sin interés. Apertura de cuentas corrientes á 10 y 90 días del aviso, con abono de 1 y 2 por 100 de interés anual respectivamente.

Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia. Descuento de toda clase de cupones. Depósitos voluntarios de metálico, alhajas y toda clase de valores, sin cobrar por ello derechos de custodia.

Caja de Ahorros al 2 por 100 de interés anual, en la que se admiten imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Las oficinas del Banco están abiertas al público todos los días laborables de nueve á una y de tres á seis. La Caja de Ahorros está abierta los mismos días y horas y además los festivos de diez á doce.



Fortaleza y salud perfecta es lo que se necesita para combatir el invierno y repeler las enfermedades que nos rodean.

Todo esto se alcanza de una manera fácil y muy económica, usando diariamente el BOVRIL, bien sea como caldo, ó en toda clase de guisos y salsas. Ya muchas de las buenas cocineras saben que es una cosa indispensable en la cocina.

Un poco de BOVRIL con un poco de mantequilla y agua caliente, resulta un jugo delicioso para solomillos, chuletas, beef-tak, etc. etc.

Capital. L. 2.500.000—Pesetas 62.500.000. Proveedores de los Hospitales y Asilos, Casas de Expósitos, etc. etc. Agentes en Burgos, Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor, 44.

